



**Red Solidaria contra la
Ocupación de Palestina**
شبكة التضامن ضد احتلال فلسطين



At. XXX
Presidente de ADIF
CC. XXX
Director de Gabinete de Presidencia y Comunicación
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)

Madrid, 20 enero 2014,

Estimado XXX,

Le escribimos porque nos inquieta extremadamente que los **productos cosméticos israelíes de la marca Premier se comercialicen** en puestos situados en las Estaciones de Atocha y Sants, cuya gestión es responsabilidad de la empresa ADIF. La venta de estos productos fabricados e importados a nuestro país en contravención de las normas internacionales y europeas, son en efecto consideradas por la ciudadanía informada, como una peligrosa muestra de complicidad con la colonización ilegal de Palestina y con el expolio indebido de recursos naturales palestinos.

Como sabrá, Israel ocupa ilegalmente los territorios de Gaza, Jerusalén Este y Cisjordania, e impone sobre la población palestina autóctona, un régimen colonial y de Apartheid equiparable al que existía en Sudáfrica¹. Los asentamientos israelíes, situados en territorio palestino, violan el derecho internacional, en concreto la IV Convención de Ginebra, razón por la cual en decenas de resoluciones, la **Asamblea General de las Naciones Unidas ha instado a Israel a retirarse de los Territorios Palestinos Ocupados**. Asimismo las violaciones de derechos humanos que de esta ocupación ilegal se derivan, han sido denunciadas por numerosos defensores de derechos humanos, ONG, organizaciones internacionales y representaciones gubernamentales.

La **Unión Europea tampoco reconoce la soberanía israelí** sobre las ciudades, carreteras y empresas ilegalmente edificadas y gestionadas por Israel en los Territorios palestinos ocupados. La UE ha denunciado que en los territorios ocupados de Cisjordania designados como Área C, la colonización israelí y la evicción forzosa de población palestina han sido aún más intensas. En el año 2011, una misión de

¹ Así lo declaró el prestigioso Tribunal Russel sobre Palestina, ver:

http://www2.ohchr.org/english/bodies/cerd/docs/ngos/RussellTribunalOnPalestine_Israel80.pdf

Ver también:

http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18154/original/Apartheid_contra_el_pueblo_palestino.pdf?1285921521

observadores comunitarios señaló que, mediante la adopción de normas y medidas administrativas, la anexión de tierras palestinas, la privación de servicios a la población palestina y la prohibición de su acceso a las zonas habilitadas para colonos israelíes², la potencia ocupante había reducido de forma vertiginosa la presencia de población palestina en Área C³.

El pasado mes de diciembre, ante las reiteradas destrucciones por Israel de viviendas palestinas ubicadas en el Valle del Jordán, a pocos kilómetros del asentamiento ilegal donde se fabrican los productos Premier, las misiones oficiales de la UE en Palestina expresaron su profunda preocupación por la demolición de 30 construcciones palestinas y el desplazamiento forzado de las 41 personas que vivían y trabajaban en éstas. En la misma comunicación, pidieron a Israel poner término a estas infracciones de la legalidad internacional⁴.

Con las **Directrices europeas 2013/C 205/05** aprobadas el pasado mes de julio⁵, la Unión Europea reafirmó su compromiso de no avalar la ocupación ilegal de Palestina, al **excluir de la financiación europea todas las entidades israelíes que tengan actividad en los asentamientos ilegales**, incluyendo las empresas ubicadas al borde del Mar muerto. Asimismo, los Gobiernos de los Países Bajos y Gran Bretaña han emitido normativas propias para disuadir a sus empresas de desarrollar actividades en asentamientos israelíes o invertir en empresas que las tengan. Este empeño por evitar cualquier forma de complicidad con la ocupación ilegal de Palestina, ha tenido como resultado más reciente, la decisión del Fondo de Pensiones holandés PGGM de retirar todas sus inversiones en bancos israelíes.

Preocupados por el respeto del derecho a la información de los consumidores europeos, **trece ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, entre ellos el español**, pidieron en abril a la Alta Representante para los Asuntos Exteriores y la Política de Seguridad Catherine Ashton que garantice que, conforme a los principios declarados de la UE, los artículos de consumo producidos en asentamientos israelíes ilegales, lleven un tipo de etiquetado que los distinga del resto⁶, lo que permitiría a los consumidores abstenerse de alimentar la colonización de Palestina con la compra de productos cuya fabricación contraviene el derecho internacional humanitario.

Comercializados en España a través de la empresa Premier Skin Scare SL, los cosméticos Premier son fabricados por los Laboratorios israelíes Dead See Premier en Kibbutz Kalya, un asentamiento israelí ubicado al borde del Mar Muerto en territorio palestino. En otras palabras, los cosméticos del Mar Muerto Premier son fabricados por una empresa israelí en territorio palestino, usando recursos naturales robados, lo cual constituye una **violación de la legalidad internacional**.

Con el fin de normalizar la ocupación ilegal de territorios ajenos y de burlarse de la legislación europea, los productos Premier son luego importados a la Unión Europea de manera fraudulenta con el etiquetado de “fabricados en Israel”, lo que lesiona el **derecho a la información de los consumidores** y contradice la **norma europea de**

² Ver <http://thecepr.org/images/stories/pdf/area%20c%20%20final%20report%20july%202011.pdf>

³ Las áreas C que representan el 62 % de los Territorios palestinos, están bajo completa administración israelí. Sólo en el valle del Jordán que desemboca en el Mar Muerto, la población palestina pasó de entre 200 mil y 320 mil palestinos en el año 1967 a sólo 56 mil en 2011.

⁴ Ver

http://eeas.europa.eu/delegations/westbank/documents/news/2013/20131219_eu_local_statement_demolitions_es.pdf

⁵ <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:205:0009:0011:EN:PDF>

⁶ http://internacional.elpais.com/internacional/2013/04/19/actualidad/1366375755_749041.html

exclusión de los asentamientos israelíes del ámbito de aplicación de los acuerdos firmados con Israel y las Recomendaciones de la Comisión Europea a los importadores de productos fabricados por Israel en territorio palestino ocupado⁷. Por todo ello, los cosméticos de la marca Premier, al igual que los de la marca AHAVA⁸, han sido objeto de campañas ciudadanas de denuncia que han culminado con el cierre de los puestos de esta marca y la retirada de sus productos por la dirección de varios centros comerciales.

Somos conscientes de la importancia que la empresa ADIF otorga a la **Responsabilidad Social Corporativa** y en concreto a la extensión de sus políticas de RSC a sus proveedores y socios (Objetivo 5.2), procurando reforzar y homogeneizar los criterios de RSC exigibles o valorables en los procesos de contratación de servicios y bienes (Línea Estratégica 5.2.1). Asimismo el Código Ético de ADIF establece como valores a defender: la imagen de la entidad, la satisfacción y el derecho a la información de sus usuarios y trabajadores.

Por todo lo explicado arriba, consideramos la presencia de los puestos de cosméticos Premier incompatible con la **vocación de servicio público y el compromiso con la legalidad y la transparencia** reivindicados por la empresa ADIF, razón por la que rogamos que retiren de las estaciones de ferrocarriles de Atocha en Madrid y Sants en Barcelona los puestos de cosméticos del Mar Muerto Premier. Le informamos de que varias organizaciones de derechos humanos, sindicales, políticas y de defensa de los consumidores están interesadas en respaldar nuestras demandas.

Confianza en su interés por un tema tristemente muy de actualidad, quedamos a la espera de su respuesta y nos ponemos a su disposición para profundizar, en la fecha que Usted nos indique, en los temas desarrollados y demandas expresadas en esta carta. Nos puede contactar en el teléfono: XXX o el correo electrónico: causapalestina@gmail.com.

Atentamente,

Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina⁹.

⁷ Ver: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:232:0005:0005:EN:PDF>

Kibbutz Kalya está recogido entre las localidades ubicadas en territorio palestino ocupado excluidas del Acuerdo preferencial UE-Israel: http://ec.europa.eu/taxation_customs/customs/technical-arrangement_postal_codes.pdf

⁸ Ver p.41 en informe de Betsalem « DISPOSSESSION AND EXPLOITATION Israel's Policy in the Jordan Valley and Northern Dead Sea, May 2011, en:

http://www.btselem.org/sites/default/files/201105_dispossession_and_exploitation_eng.pdf

⁹ La Red Solidaria contra la Ocupación e Palestina se compone de las siguientes organizaciones: La RESCOP se compone de las siguientes organizaciones y plataformas: Acsur-Las Segovias, Asociación Al-Quds de Solidaridad con los Pueblos del Mundo Árabe (Málaga), Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz – ASPA, Asociación de Amistad Palestina-Granada «Turab», Asociación Hispano Palestina Jerusalén (Madrid), Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía, Asociación Unadikum, BDS Catalunya, BDS Madrid, BDS País Valenciá, Comunidad Palestina de Valencia, Castelló per Palestina, Comité de Solidaridad con la Causa Árabe (Madrid, Asturias), Comité de Solidaridad con los Pueblos - Interpueblos (Cantabria), Comunidad Palestina en Canarias, Comunitat Palestina de Catalunya, Coordinadora de apoyo a Palestina (La Rioja), Ecologistas en Acción (Confederal), Fundación IEPALA, Fundación Mundubat, Gipuzkoako palestinarren aldeko plataforma, Izquierda Anticapitalista, komite Internazionalistak (Euskal Herria), MEWANDO (Euskadi), Movimiento Solidaridad Internacional Catalunya - ISM Cataluña / Valencia, Mujeres en Zona de Conflicto - M.Z.C., Mujeres por la Paz - Acción Solidaria con Palestina (Canarias), Palestinarekin Elkartasuna (Euskal Herria), Paz Ahora, Paz con Dignidad, Plataforma de Solidaridad con Palestina (Sevilla), Plataforma Palestina Ibiza, Plataforma Solidaria con Palestina de Valladolid, Red de Jóvenes Palestinos, Red Judía Antisionista Internacional –IJAN, Sodepau, Sodepaz , Sodepaz Balamil, Taula per Palestina (Illes Balears), Xarxa de Solidaritat amb Palestina de Valencia.